



Financiado por
la Unión Europea

PROGRAMA

Webinario: 20 años de la reforma. Repensando la justicia en Chile en el marco del proceso constituyente

Fecha: 18 de diciembre de 2020

Hora: 10:00 horas de Chile/14:00 horas Europa Central

Organizan: Defensoría Penal Pública de Chile y Delegación de la Unión Europea en Chile, en colaboración con el Programa EUROsociAL de la Unión Europea.

Formato: Sesión abierta

Plataforma: Webex streaming de la Defensoría Penal Pública

Dirección del evento para los asistentes: <https://depepu.webex.com/depepu-sp/onstage/g.php?MTID=e4358291cbe00605e531b088d88acfdc1>

I. CONTEXTO

Tanto el estallido social de octubre de 2019 como la actual crisis sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 han planteado nuevas exigencias y han evidenciado brechas o espacios de mejora en el sistema de justicia penal que deben abordarse en conjunto entre todas las instituciones y con una mirada sistémica que replique la visión de Estado con la que se abordó, hace dos décadas, la reforma procesal penal, la más exitosa política pública desarrollada en Chile en los últimos 30 años.

Esta necesaria reflexión se hace urgente, además, a propósito del proceso constituyente que ha iniciado Chile a raíz del resultado del plebiscito del 25 de octubre de 2020, y que con toda seguridad modificará la estructura normativa interna y, con ello, el rol y la labor de las instituciones del sistema de justicia, entre ellas la Defensoría Penal Pública.

II. JUSTIFICACION

Este mes de diciembre se cumplen, precisamente, 20 años desde que Chile inició la reforma procesal penal, política pública que modernizó el antiguo sistema inquisitivo, reemplazándolo por un modelo oral y acusatorio en que se dividen las funciones de investigar, procesar y dictar sentencia en las causas, marco en el cual se crearon el Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública.

A dos décadas del inicio de ese proceso, este seminario es una oportunidad para reflexionar acerca de los logros que ha mostrado este sistema y los desafíos que se plantean para responder a las actuales necesidades de la sociedad chilena, tanto desde la perspectiva de los derechos y el acceso a la justicia como de las reformas estructurales que requiere el sistema. Este tema es prioridad para la Defensoría, toda vez que su misión involucra garantizar muchos de los derechos que están actualmente en debate y revisión en el marco del proceso constituyente.

Con este seminario se pretende abordar una discusión técnica que permita incluso analizar la actual evaluación de la justicia en Chile, a propósito de los resultados que mostró un reciente estudio de opinión pública desarrollado por la Defensoría Penal Pública que muestra una baja generalizada en la evaluación que reciben las instituciones del sistema de justicia.

III. OBJETIVO DE LA SESIÓN

- Generar un espacio de reflexión y debate técnico sobre el actual sistema de justicia y cómo éste debe ajustarse para responder a las actuales necesidades ciudadanas en el marco de una nueva Constitución, tanto desde su estructura institucional como de los derechos que deben ser garantizados en una nueva carta constitucional para el país.
- Acercar esta reflexión a la ciudadanía, mediante un debate que combinará a expertos y líderes de opinión, quienes desde sus distintos saberes expondrán diversos puntos de vista para enriquecer esta conversación.

IV. PROGRAMA

Modera la sesión: **Deborah Bailey**, periodista chilena.

10:00-10:30 Inauguración. Palabras de autoridades.

- **Andrés Mahnke**. Defensor Nacional.
- **Hernán Larraín**. Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- **Jorge Abbott Charme**. Fiscal Nacional.
- **Guillermo Silva Gundelach**. Presidente Corte Suprema de Justicia.
- **León de la Torre Kraus**. Embajador, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Chile.

10:30-11:00 Modelos constitucionales europeos en relación con el servicio de justicia.

- **Francisco Caamaño Domínguez**. Catedrático de Derecho Constitucional Universidad de A Coruña, España.

11:00-11:30 **Conversatorio:** Oportunidades del proceso constituyente para el mejoramiento de la justicia en Chile, desde la mirada de líderes de opinión.

- **Javiera Parada**, gestora cultural y miembro de Democracia es Diálogo.
- **Luis Cordero**, experto en Derecho Penal.
- **Pablo Ruiz Tagle**, experto en Derecho Penal
- **Francisco Caamaño Domínguez**, Catedrático Derecho Constitucional.

11:30-11:50 **Conversatorio abierto.** Se reciben y responden consultas del público.

11:50-12:00 Conclusiones y cierre

- **Juan Manuel Santomé Calleja**. Director del Programa EUROsociAL+.
- **Andrés Mahnke**, Defensor Nacional.